ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas Utilizadas

USD \$ - dólar americano

NIA - Normas Internacionales de Auditoria

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



0 4 JUL. 2011 OPERADOR 15 QUITO



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de ACCYEM PROYECTOS CÍA, LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al estado de situación financiera adjunto de ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010, y a los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además al resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2009 fueron auditados por otra Firma de auditoria externa que expresó una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoria que practicamos. La auditoria se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento. Estas normas requieren que se cumpla con requerimientos éticos y se planifique y realice la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión. DECOMPANIAS

> 0 4 JUL. 2011 OPERAD SOLUTION



Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,

Janeth Torres Zaldumbide Pharosauditores Externos Cia. Ltda.

(R.N.A.E. No. 703)

Quito D. M., 10 de Junio del 2011



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

ACTIVOS ACTIVO CORRIENTE	Notas	2010
Caja – Bancos Clientes por Cobrar, neto Anticipo impuestos	3 4 5	6,575 561,458 279,378
Total Activo Corriente		847,411
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS	6	69,135
DIFERIDOS		1,229
TOTAL ACTIVO		917,775

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2010
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE Obligaciones bancarias Cuentas por pagar Obligaciones acumuladas por pagar	7 8	40,711 46,779 950
Total Pasivo Corriente		88,440
Pasivo diferido	9	461,762
PATRIMONIO	12	367,573
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		917,775

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2010
Ventas netas	4,624,651
Costo de producción y ventas Utilidad bruta en ventas	-4,619,042 5,609
Gastos de operación Gastos de administración Total Gastos	5,801 5,801
UTILIDAD EN OPERACIÓN	-192
Gastos financieros neto de ingresos	6,522
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	6,330
15% de participación laboral	-950
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	5,380

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Nota	Capital Social	Aportes Aportes futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 01 de enero del 2010		400	65,000	-	1,793	67,193
Utilidad neta del ejercicio Aportes de los socios		-	- 295,000	-	5,380	5,380 295,000
Apropiación de la reserva		-	-	80	-80	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	<u>-</u>	400	360,000	80	7,093	367,573

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2010
Flujo de Efectivo por actividades de operación:	
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación	
Utilidad/ (Pérdida) Neta del Período	5,380
ormandy (restaudy trend der restaud	3,300
Cambios en activos y pasivos de operaciones:	
Cuentas por Cobrar	708,423
Obligaciones bancarias	(117,289)
Otros Activos (Diferidos)	115
Cuentas por Pagar	(1,071,742)
Otras cuentas por pagar	-
Prestaciones y beneficios sociales	950
Total de Ajustes a la utilidad neta	(479,543)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(474,163)
Flujo de efectivo por actividades de inversión:	
Adiciones Inversiones a largo plazo	(1,000)
Adiciones en Propiedad, mobiliario y equipos (Neto)	(4,367)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(5,367)
Flujo de efectivo por actividades de Financiamiento:	·
Aportes en efectivo	295,000
Aumento de deuda a largo plazo:	70,
Aumento de deuda a largo plazo:	(37,531)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	257,469
Incremento neto del efectivo	(222,061)
Efectivo al inicio del año	228,636
Efectivo al final del año	6,575

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

(Expresado en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, el 16 de marzo del año 2006, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución no. 06.Q.I.J.1194 del 3 de abril del año 2006. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1076, Tomo 137 el 5 de mayo del año 2006. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías, ACCYEM PROYECTOS CÍA. LTDA., está registrada en el expediente No. 155905.

La Compañía tiene como objeto el dedicarse al estudio, diseño, evaluación y ejecución de proyectos y servicios en las áreas de ingeniería civil, ambiental, industrial, comercial en el ámbito nacional e internacional. Pudiendo participar como promotora, sola, socia y/o en asociación con compañías nacionales o extranjeras de intereses similares o complementarios, para intervenir en licitaciones, concursos públicos y privados, celebrar y realizar gestiones, actos, contratos y contraer toda clase de obligaciones cualquiera que sea su naturaleza y cuantía, siempre que estén ligadas con su objeto y sean actividades permitidas por las leyes ecuatorianas.

ENTORNO

Según las proyecciones oficiales usadas para la preparación el Presupuesto Fiscal ecuatoriano 2011, se espera un crecimiento económico del 5%. Para el año 2010, el Gobierno proyectó un crecimiento del 6,8% pero en realidad se proyecta que será del 3,6% ajustado. Esto se debió básicamente, a que no hubo suficiente dinero para hacer toda la inversión pública proyectada y la inversión privada tampoco creció lo suficiente. Para el 2011, los organismos internacionales colocan al crecimiento del Ecuador entre un 2,5% y 3%. Es decir, esta vez, la meta de crecimiento oficial es mucho más realista y existen muy buenas posibilidades de cumplirla. La duda macro económica es si se logrará financiar el déficit fiscal de 3,700 millones registrado en el presupuesto del Estado.

Por ahora, en las condiciones económicas locales e internacionales esto sí es posible. Adicionalmente, la información disponible hasta este momento, permite asumir que las perspectivas económicas para el 2011 sean auspiciosas.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) emitidas por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

c) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus inventarios.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

e) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados

f) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables. La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

g) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de manufactura, preparación y construcción, el cual no excede al valor de mercado. El control del inventario,

las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

h) Propiedad, mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

- 1. Uso en procesos de producción, trabajos, servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
- 2. Uso durante un período de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
- 3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
- 4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

i) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

j) Ingresos

Los Ingresos se registran por la facturación neta efectiva de avance de obra, es decir, con base en el principio de realización, excepto por la facturación diferida, la cual se reconoce cuando se cobran las planillas de avance de obra.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materia prima, materiales, mano de obra directa e indirecta en la que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

1) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

n) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

o) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC). Al 31 de diciembre del año 2010, la Compañía no ha efectuado ninguna provisión por este concepto.

p) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

q) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

k) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Con fecha 4 de Septiembre del año 2006, mediante Registro Oficial No. 348 se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su artículo 2, disponer de las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros a partir del 1 de Enero del año 2009.

Con fecha 20 de noviembre del año 2008, se emitió la resolución No.08.G.DSC.010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el Registro Oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

- a. Aplicarán a partir del 1 de enero del año 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como en todas las compañías que ejercen las actividades de auditoria externa.
- b. Aplicarán a partir del 1 de enero del año 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a USD \$ 4'000.000 al 31 de diciembre del año 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- c. Aplicarán a partir del 1 de enero del año 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Informacion Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2010, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 9. PASIVO DIFERIDO

El detalle de la cuenta Pasivo diferido por contratos es como sigue:

	2010
MTOP Carretera Calceta Tosagua (1)	461,762
Total	461,762

(1) Corresponde a la presentación de planillas pendientes de liquidación, con cargo a los recursos estatales asignados en la Partida Presupuestaria No. 2008-520-9999-0000-33-00-089-001-750105-1300-001-0000-D51-2210601-07, desembolsados para la obra referida.

El proyecto en ejecución No. 33 00 035 "Rehabilitación y mantenimiento de la carretera Calceta Tosagua" forma parte del denominado "Plan Relámpago". El "Plan Relámpago" nació como una iniciativa para reconstruir y rehabilitar las numerosas vías destruidas en el menor tiempo posible. De los 8,653 kilómetros de carreteras que son responsabilidad directa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, aproximadamente 2,000 kilómetros experimentaron algún tipo de daño grave, como producto de un invierno que se convirtió en catástrofe. Desbordamientos, deslaves, pérdidas de tuberías, baches, grietas, destrucción o desaparición de la capa asfáltica, colapso de alcantarillas y la erosión vial, inhabilitaron el tránsito normal en varias provincias, pero principalmente en la región litoral ecuatoriana.

NOTA 10. IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

2010

Utilidad según estados financieros, neta	5,380
Gastos no deducibles	255,533
Utilidad gravable	260,913
Impuesto a la renta causado	65,228
Anticipo pagado por el ejercicio corriente	-7,506
Saldo del anticipo pendiente de pago	3,475
Retenciones en la fuente ejercicio 2010	-55,894
Crédito tributario de años anteriores	-6,228
Saldo a favor del contribuyente	-925

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los